

Tierra de nadie. Cómo pensar (en) la sociedad global

ANTONIO CAMPILLO

Barcelona, Herder, 2015

Pags: 110



Nadie se le escapa ya -y en el ámbito de la filosofía tampoco- que vivimos en una sociedad global. Este libro propone reflexionar sobre la manera en que los procesos de globalización han afectado al pensamiento occidental, pero también sugiere cómo podríamos pensar (en) esa sociedad global y revisar el papel que le cabe desempeñar la filosofía. Con un espíritu pedagógico a la vez que crítico, la obra teje la argumentación sirviéndose del concepto jurídico de tierra de nadie. Antonio Campillo ha elegido este concepto no solo porque es tremendamente útil para entender los diferentes procesos de la globalización que han tenido lugar en la historia de la población mundial, sino también

porque nos sirve para pensar en el futuro de la vida humana sobre la Tierra y en el de la filosofía que ha de acompañarla. Por un lado, el autor no reduce su estudio al ámbito de la Filosofía del Derecho, y por otro, amplía la mirada más allá de lo que lo hacen algunos de los alegatos que se han publicado durante la última década *en defensa de la filosofía*.

Una vez que los dioses dejaron de gobernar la vida humana en Occidente, encadenar una crisis tras otra se ha convertido en una de las características más notables que constituyen al sujeto. Desde la modernidad, “la humanidad no está dada y definida de una vez por todas, sino que nuestro destino es repensarla y reinventarla siempre de nuevo” (p. 13). Sin el concepto de crisis no podemos entender la historia contemporánea occidental, pero solo con él tampoco conseguimos encajar todas las piezas del puzle global en el que nuestras vidas se interconectan con las de los demás, unos *demás* que ni siquiera conocemos pero cuyas acciones sabemos que inciden y provocan crisis en nuestras sociedades -y lo mismo ocurre a la inversa, nuestras acciones contribuyen a generar fuertes desajustes en otras sociedades-. En el trasfondo de la actual crisis económica, ecológica y civilizatoria -una crisis *silenciosa* según Nussbaum- late el problema esencial que a todos nos atañe, y es que “vivimos una globalización *de facto*, pero no *de iure*” (p. 20). Precisamente la filosofía ha de convertirse en una actriz esencial para afrontar la crisis occidental del pensamiento, y su tarea principal debe ser la de ayudar a reconstruir la *razón común* de una sola sociedad planetaria que se enfrente al porvenir con una actitud reflexiva y cooperativa.

Para rescatar el concepto de tierra de nadie, el autor esboza la etimología y su evolución histórica que ha desembocado en la adquisición de su moderna significación. Si en la Roma antigua la designación de un territorio como *terra nullius* otorgaba automáticamente al descubridor la potestad de apropiárselo, actualmente se le han atribuido dos significaciones harto diferentes. Son considerados tierra de nadie tanto el terreno fronterizo y amurallado entre dos estados vecinos que evita el libre tránsito de personas, como el territorio declarado *patrimonio común de la humanidad*, que consecuentemente excluye cualquier reclamación territorial por parte de nadie. Si habitamos en una sociedad global, cabe esperar que la política garantice los derechos de ciudadanía a todas las personas independientemente de su nacionalidad, y no que la globalización avance por la senda de la fronterización. La Antártida es un caso paradigmático de los acuerdos internacionales que la han considerado tierra de nadie, excluyendo del continente todo aquello que no concuerde con la preservación del medio, la investigación científica y la cooperación internacional. ¿Por qué no reivindicar también la Tierra en su conjunto como *tierra de nadie* que estamos obligados a preservar, y de la que somos meros usufructuarios temporales?

En la consideración de patrimonio común de la humanidad no solamente encajan el medio natural y los bienes materiales sino también el patrimonio cultural intangible. Cuando el derecho los reconoce como tal y por tanto los preserva de manera deliberada y permanente, pueden resistir mejor al sometimiento de los in-

tereses económicos y políticos que los zarandean. “En el fondo del concepto de patrimonio común de la humanidad está la necesidad de proteger a las personas y a las comunidades frente al crecimiento acelerado del capitalismo globalizado y frente a los riesgos provocados por sus enormes poderes de transformación de las condiciones naturales y culturales de la existencia humana” (p. 75). Campillo considera que dentro del *derecho a beneficiarse del patrimonio común de la humanidad* se debería incluir el *derecho a la filosofía*, que no es sino un valiosísimo legado inmaterial de la humanidad cuya preservación y continuidad debemos reivindicar todos los ciudadanos y ciudadanas de los Estados democráticos.

El capítulo en el que el autor reflexiona y discute sobre el papel de la filosofía es probablemente el más relevante y sugerente, no solo porque lo redacta quien ha sido hasta 2017 el presidente de la Red Española de Filosofía, sino también porque propone una peculiar forma de enfocar el encaje de la disciplina en la sociedad global. Llegados a este punto, al avanzar en la lectura del libro uno va percatándose de que el formato del ensayo estrecha el contenido del mismo, puesto que se lanzan ideas muy valiosas que podrían redundar en proyectos de considerable alcance, y en cambio aquí permanecen en el aire, probablemente esperando que alguien las atrape y construya un edificio teórico sólido a partir de ellas. La filosofía occidental ha mantenido tradicionalmente un carácter epistemocéntrico representado por el epíteto de “la ciencia de las ciencias”, elemento que saltó por los aires cuando en el siglo XIX las diferentes ciencias iniciaron sus procesos de autonomía. Hoy, la disciplina “debe emprender el camino de su propia renovación, debe retomar y reelaborar su milenaria vocación *cosmopolítica* para hacer frente a los grandes retos que le plantea la sociedad global del siglo XXI” (p. 111). Bajo el término *cosmopolítico* el autor hace alusión a las tres condiciones básicas de la vida humana que entrelaza de múltiples maneras la filosofía: el mundo (*kósmos*), el nosotros (*pólis*) y el yo (*éthos*).

A juicio de Antonio Campillo, la misión de la filosofía en el siglo XXI consiste precisamente en atravesar toda clase de fronteras y conectar todo tipo de territorios, actuando como traductora entre idiomas diversos -no como guardiana de la racionalidad trascendental-, como constructora de puentes y mediadora entre adversarios. Cabría preguntarle al autor si bajo esta concepción de la filosofía como pegamento de los múltiples fragmentos de la existencia humana hay cabida para la teoría crítica, una de las máspreciadas formas de pensamiento que ha adoptado en su historia. La filosofía, expulsada de muchos ámbitos por la crisis *silenciosa*, sobrevive en tierra de nadie, lo que hace que “esta labor de mediación no contará ya con ningún método seguro, con ninguna autoridad reconocida de antemano, y con ninguna garantía de éxito” (p. 115). No se trata solamente del fin de la insularidad disciplinar, es decir, del aislacionismo de una disciplina que no toma en conside-

ración a las demás -precepto que Peter Burke indicaba para la Nueva Historia en los años 90-. En realidad, la racionalidad universal ya no está dada de antemano en la sociedad global y por ello debe ser tejida con “razones” heterogéneas e incluso antagónicas entre sí. En definitiva, la filosofía deberá ejercerse en los próximos años como una labor migrante, fronteriza, mestiza, interdisciplinar e intercultural, como un lugar de transición y transacción entre las esferas que componen la vida y el pensamiento humanos.

CARLOS RIVAS MANGAS